

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61090

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38418

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - Nº 2869/2018.

Con fecha 14/08/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2869/2018 (P-911)

Peticionario: Explotaciones Rústicas Acebal S.L. (B86886140)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos procedentes de la cesión parcial e irreversible de 9,86 ha que fueron reconocidos en el aprovechamiento de aguas privadas con referencia P-2312/1993, y acumularlos con el expediente de Sección A 430/2013 (PEAG), para el riego de las parcelas 105 y 121 del polígono 115 de Villarrobledo (Albacete) más el uso doméstico, utilizando la captación autorizada.

Superficie de riego solicitada: 15,47 ha y uso doméstico.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,64 l/s

Volumen máximo anual: 20.217 m3

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	115	105	537404	4339746

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos.

Localización del uso: En las parcelas 105 y 121 del polígono 115 de Villarrobledo (Albacete).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

cve: BOE-B-2025-38418 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61091

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250048234-1